ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN OFICINAS GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A. – OREKAN- (FASE II).

En el domicilio social de OREKAN-GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A. (en adelante, OREKAN), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 10:20 h. del día 16 de octubre de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 19 del Pliego Regulador, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Eladio Llorente Ramos (Director Jurídico, OREKAN).
- D. Javier Bienzobas Navarro (Director Financiero OREKAN)
- D. Eduardo Villamayor (Res. Mto. e Informática, OREKAN)

En primer lugar, todos los miembros de las Mesa declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación.

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación General y Criterios sometidos a juicio de valor" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- CLIMARFRICA 2013, S.L. (en adelante CLIMARFRICA)
- ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. (en adelante ELECNOR)
- SERTECQ, MANTENIMIENTO INTEGRA, S.L. (en adelante SERTECQ)

Examinada la documentación general presentada en el sobre nº 1, «Documentación General y criterios sometidos a juicio de valor», se constata que todas las empresas licitadoras han presentado correctamente la correspondiente Declaración Responsable. La documentación acreditativa que proceda será requerida por OREKAN a quien resulte propuesto como adjudicatario.

Asimismo, se encomienda el análisis y la evaluación de las propuestas técnicas presentadas a D. Eduardo Villamayor, Responsable de Mantenimiento e Instalaciones de OREKAN, a fin de que emita el correspondiente informe de valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma con fecha 16 de octubre de 2026.

Firma la Mesa de Contratación:

Fdo. Eladio Llorente Ramos
Licenciado en Derecho

Fdo. Eduardo Villamayor Corbiere
Res. Mantenimiento e Informática

Fdo. Javier Bienzobas Navarro
Director Financiero